



SESION DE PLENO ADMINISTRATIVO

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las trece horas del día veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco, reunidos en Sesión Plenaria el Magistrado Presidente Carlos Rodolfo Montero Vázquez y los Magistrados de Pleno Alberto Loaiza Martínez Guillermo Moreno Sada, presidiendo la sesión el primero de los nombrados, por unanimidad de votos, se aprueba el siguiente orden del día:

1.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, que se extienda la vigencia del Plan de Desarrollo Institucional de este Tribunal, por tres años más.

A continuación, previo análisis y discusión de los asuntos a tratar, se acordó lo siguiente:

UNICO.- En cuanto al único punto a tratar, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se extienda la vigencia del Plan de Desarrollo Instituciones de este Tribunal, por tres años más.

Acto seguido, no habiendo más puntos a tratar, se da por terminada la presente sesión, y se levanta la presente acta ante la Secretaria General de Acuerdos, quien en unión con el Presidente autoriza y da fe de la misma.

LIC. GUILLERMO MORENO SADA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ
MAGISTRADO DE PLENO

LIC. CARLOS R. MONTERO VAZQUEZ
MAGISTRADO DE PLENO

Lic. Claudia Carolina Gómez Torres, Secretaria General de Acuerdos, doy fe.



PLENO